

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA
OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PETREX S.A.**

Se comunica al público que la compañía extranjera PETREX S.A., protocolizó los documentos inherentes a su domiciliación ante los Notarios Décimo Primero (1) y Trigésimo Octavo (3) del cantón Guayaquil de 18 de enero del 2006; 31 de enero y 6 de marzo (2) del 2008, respectivamente; fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 08.Q.IJ.864 de 19 de marzo del 2008 y, se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de abril del 2008.

1. Nacionalidad: Peruana

0000016

1. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.

2. Actividad autorizada: Dedicarse a la prestación de servicios a la industria petrolera, como contratistas o subcontratistas en todo el territorio del Perú, pudiendo también hacerlo en el extranjero previa constitución de la sucursal pertinente conforme a lo previsto en este estatuto en la perforación de pozos de petróleos, gas y agua y servicios conexos,...

3. Capital asignado: USD 10.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

4. Representante en el Ecuador: Sr. Roberto Amici Taglia, de nacionalidad italiana con visa 9-IV, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 14 de abril del 2008


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE

PVV/mfc
Ext. 17
T. 4435

*Actas Extrao
Fecha: 14/04/2008
Firma: Proprietario dtow*